

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42202 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 640/2020 Sección: R /

NIG: 0801947120198026479

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 29/06/2020.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso: Jb Distribuciones, S.L., con CIF B58452947, con domicilio en Calle Manuel Farres 15, local b, 08172 - Sant Cugat del Vallès.

Barcelona, 29 de junio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200056132-1